ACUERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2010, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 2010 010024 "SERVICO DE SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL GESTOR DE BASE DE DATOS ORACLE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA".

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a dar cuenta a todos los presentes del contenido de los informes emitidos por el Servicio de Informática y por el Gabinete Jurídico, respectivamente.

En cuanto al informe técnico emitido por el Servicio de Informática, el mismo expresa opinión favorable en relación a que la oferta presentada por ORACLE IBÉRICA, S.R.L. cumple los requisitos y especificaciones técnicas recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

En lo referente al informe evacuado por el Gabinete Jurídico, y a la vista de la opinión manifestada por el Servicio de Informática a requerimiento del citado Gabinete, no se aprecia contradicción entre la Cláusula 19 (Propiedad de los trabajos realizados) del Pliego de Cláusulas Administrativas y el apéndice a la oferta económica que presentó ORACLE IBÉRICA, S.R.L.

En consonancia con lo anterior, la Mesa de Contratación adopta el acuerdo de elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de servicio " Soporte y asistencia técnica del Gestor de Base de Datos Oracle de la Cámara de Cuentas de Andalucía" a la empresa ORACLE IBÉRICA, S.R.L. por un importe de 59.629,80 € Iva incluido.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión.